

Monecor (Londres) Limited, que opera como ETX Capital (**ETX Capital, nosotros o nos**), está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (FCA) del Reino Unido con el número de referencia 124721. Los productos y servicios financieros que ofrecemos comportan un elevado nivel de riesgo que puede hacerlos inadecuados para algunos inversores. Por lo tanto, debe asegurarse de que entiende completamente los riesgos involucrados antes de utilizar nuestros productos y servicios.

No ofrecemos asesoramiento en materia de inversiones. Si no está seguro acerca de si esta forma de inversión es adecuada para usted, solicite asesoramiento a un asesor financiero autorizado. Actualmente no estamos autorizados para prestar servicios de asesoramiento en materia de inversiones de ningún tipo y, por tanto, no podemos asesorarle. No obstante, ocasionalmente, podremos ofrecer información objetiva en relación con un mercado subyacente o una transacción sobre los que nos haya preguntado.

Le recomendamos que especule únicamente con el dinero que pueda permitirse perder.

Esta Advertencia de riesgo no forma parte de su acuerdo comercial con nosotros. La finalidad de esta Advertencia de riesgo es ayudarle a comprender los riesgos relacionados con los productos y servicios que ofrecemos; sin embargo, esta Advertencia de riesgo no puede explicar todos los riesgos involucrados. Puede entenderse únicamente como una guía general de los riesgos asociados a la negociación de nuestros productos y el uso de nuestros servicios, y debe determinar por usted mismo si los riesgos son adecuados para su estrategia de inversión e interés por el riesgo.

La negociación de productos financieros derivados implica un riesgo elevado. A la hora de decidir si negocia con tales instrumentos **debe ser consciente de lo siguiente:**

1 NEGOCIACIÓN EXTRABURSÁTIL

Cuando negocie con nosotros, estará iniciando una operación extrabursátil con derivados no transferibles. Esto significa que iniciará operaciones directamente con nosotros y que deberá cerrar dichas operaciones con nosotros. No podrá vender ni transferir estas operaciones a terceros. Esto puede implicar un mayor riesgo que invertir en un instrumento financiero que sea transferible, o negociar con derivados cotizados en bolsa, porque su capacidad para abrir y cerrar operaciones con nosotros depende de que nosotros nos encontremos en condiciones de aceptar órdenes suyas y de que podamos ejecutarlas.

2 MARGEN

Es posible perder rápidamente en una operación mucho más de lo que nos haya depositado para iniciar esa operación (el Margen). Cualquier pérdida del mercado que exceda el margen será descontada de su cuenta. Se le podría solicitar que deposite un Margen adicional a corto plazo para mantener su operación. Revalorizaremos sus operaciones abiertas de forma continua durante cada día de negociación, y cualquier ganancia o pérdida se reflejará inmediatamente en su cuenta. En caso de pérdida, se le podrá requerir que deposite inmediatamente fondos adicionales en su cuenta para mantener sus operaciones abiertas. También podremos cambiar la cuantía de nuestro Margen o los requisitos comerciales teóricos en cualquier momento, lo cual también podría dar lugar a variaciones en el Margen que deberá mantener para una operación. Si no proporcionase esos fondos adicionales (que podrían ascender a una cantidad sustancial) en el plazo requerido (que podría ser muy breve, incluso minutos), su operación podría cerrarse con pérdidas, y usted debería hacerse cargo de cualquier déficit.

3 LOS LÍMITES DE PÉRDIDAS NO ESTÁN GARANTIZADOS

Emitir una orden de tope de pérdidas puede limitar su pérdida, pero esto no está garantizado. Su pérdida podría ser mayor en algunas circunstancias. El desfase (también llamado "brecha") se produce cuando el mercado fluctúa

superando el precio al que fijó su orden de tope de pérdidas. Esto podría ocurrir porque el mercado subyacente en particular se haya vuelto extraordinariamente volátil. Por ejemplo, el mercado subyacente podría haber detenido la operación en un nivel por encima de su orden de tope de pérdidas y, tras un periodo de tiempo, podría reanudar la operación a un precio inferior a su orden de tope de pérdidas. En estas circunstancias, cerraríamos su operación abierta tan pronto como fuese posible después del reinicio de la operación en dicho mercado subyacente, es decir, al siguiente precio disponible. Además, los mercados también podrían estar muy ocupados cuando el mercado subyacente se vuelva volátil y, de acuerdo con nuestra Política de ejecución de órdenes, ejecutaremos las órdenes por orden de llegada. Esto podría ocasionar que su orden de tope de pérdidas se ejecutase a un precio inferior al de su orden en un mercado subyacente en rápido descenso.

4 RENTABILIDAD PASADA

No debe asumir que la rentabilidad pasada guarde relación con los posibles resultados futuros. No puede haber certeza sobre la rentabilidad futura de ningún mercado subyacente u operación que realice. No podrá hacerse ninguna declaración con respecto a la rentabilidad futura.

5 SUSPENSIÓN DE OPERACIONES

En ocasiones, las condiciones del mercado y el funcionamiento de las reglas de determinados mercados (es decir, la suspensión de operaciones debido a la volatilidad, la falta de liquidez en el mercado subyacente u otras razones) podrían aumentar el riesgo de las operaciones. Esto podría conducir, en casos extremos, a cambios en la liquidación de un contrato. Nos reservamos el derecho a cambiar la liquidación de los contratos que venzan en un día determinado si, en dicho día, se suspendiesen las operaciones.

6 APALANCAMIENTO

El apalancamiento le permite iniciar operaciones con un depósito relativamente pequeño (también llamado margen) en términos del valor general del contrato. Sin embargo, esto significa que un movimiento relativamente pequeño en el mercado subyacente podría tener un efecto desproporcionado sobre su operación.

Incluso una ligera variación en el mercado subyacente podría ocasionarle una pérdida de todo su margen y hacerle responsable de cualquier otra pérdida sufrida en la posición. Por lo tanto, es esencial que se limite a especular con el dinero que pueda permitirse perder.

7 MERCADOS FUERA DEL REINO UNIDO Y DIVISAS

Los mercados fuera del Reino Unido implican riesgos diferentes. En algunos casos, estos riesgos podrían ser mayores. El potencial de ganancias o pérdidas de las transacciones en esos mercados o en los contratos denominados en una moneda distinta a la moneda de denominación se verán afectados por las fluctuaciones en los tipos de cambio. Si mantiene operaciones o tiene fondos depositados en su cuenta con nosotros en una moneda distinta de su moneda nacional, se está exponiendo a un riesgo de divisas cruzadas. Es su responsabilidad gestionar este riesgo y nosotros no nos haremos responsables de ninguna pérdida que usted sufra como resultado.

8 TRANSACCIONES DE PASIVOS CONTINGENTES

Si una operación tiene margen, le solicitaremos que vaya realizando una serie de pagos para cubrir el precio de compra, en lugar de pagar el precio total de la compra inmediatamente.

Aún cuando una operación no tenga margen, todavía podría incluir la obligación de hacer pagos adicionales en determinadas circunstancias, por encima de cualquier importe abonado en la formalización del contrato. Las

transacciones de pasivos contingentes que no se negocien según o en virtud de las normas de una bolsa de inversión reconocida o designada podrían exponerle a riesgos sustancialmente mayores.

9 DIFERENCIALES, COMISIONES Y GASTOS

Antes de empezar a operar con nosotros, deberá obtener información de todas las comisiones y gastos adicionales de los que deberá hacerse cargo. Si algunos gastos no fuesen expresados en términos monetarios (por ejemplo, como un diferencial oferta/demanda), deberá obtener una explicación clara de lo que probablemente supondrán dichos gastos en términos monetarios específicos. En el caso de futuros, cuando la comisión se cobre como un porcentaje, normalmente será como un porcentaje del valor total del contrato, y no simplemente como un porcentaje de su pago inicial.

Dependiendo del tipo de operación que haga y cuánto tiempo dure, podremos requerirle que abone los gastos de financiación. Además, si opera en monedas distintas de su moneda de denominación podremos requerirle que convierta estas monedas a su moneda de denominación. El total de los gastos de financiación y gastos de divisas podría exceder las ganancias de su operación o aumentar las pérdidas que pueda sufrir en ella.

10 RIESGO FISCAL

Usted corre el riesgo de que sus operaciones y las ganancias derivadas de ellas puedan estar o llegar a estar sujetas a impuestos. No aseguramos ni garantizamos que no haya que pagar ningún impuesto o timbre (aparte de los impuestos comerciales). Usted será responsable de todos los impuestos y timbres en relación con sus operaciones. ETX Capital no ofrece ningún asesoramiento fiscal a clientes, y usted deberá hacerse cargo de sus propios asuntos fiscales.

11 SU DINERO

Si usted ha sido clasificado como cliente particular o si hemos acordado tratarle como cliente profesional, mantendremos su dinero depositado en una cuenta bancaria de dinero de los clientes diferenciada de la cuenta donde mantenemos nuestro dinero; sin embargo, esto podría no proporcionar una protección completa (por ejemplo, en caso de quiebra del banco). Le recomendamos consulte el apartado "Su dinero" en nuestros Términos y condiciones.

12 Abril 2016